



## OFICIO ORDINARIO N° 01374/2025

**ANT.:** No hay

**MAT.:** Propuesta de ampliación del parque nacional Glaciares de Santiago y la creación del área de conservación de múltiples usos "Olivares-Colorado", región Metropolitana.

Santiago, 05/03/2025

**DE:** MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI  
MINISTRA  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

**A:** SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, me es grato informar que este ministerio se encuentra impulsando el proceso de ampliación del parque nacional Glaciares de Santiago, y colindante a éste, la creación de un área de conservación de múltiples usos denominada preliminarmente "Olivares-Colorado"; con una superficie aproximada de 26.509,28 hectáreas y de 39.421,86 hectáreas, respectivamente, ambas localizadas en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera, región Metropolitana.

A modo de contexto, cabe señalar que, en una primera etapa, se avanzó en la protección oficial de la zona, declarando el parque nacional Glaciares de Santiago (PNGS), mediante del DS N°25 de 2 mayo de 2023, con una superficie aproximada de 75.114,63 hectáreas, logrando el resguardo de los ecosistemas de alta montaña presentes y de extensas superficies glaciares de gran significancia

Posteriormente, en la cuenta pública de 2024, se anuncia la prioridad presidencial de avanzar en la protección de los terrenos fiscales colindantes del citado PNGS, de manera de propender a una protección integral de este valioso espacio cordillerano de Chile central.

En consecuencia, en noviembre de 2024, se constituyó una mesa técnica intersectorial integrada por los Ministerios de Bienes Nacionales, Medio Ambiente y Corporación Nacional Forestal (CONAF), instancia a través de la cual se levantó la propuesta que se expone para su análisis sectorial, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 inciso cuarto de la ley 21600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

En ese contexto, con el objetivo de avanzar hacia la presentación de ambas propuestas de protección ante el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, es que solicito a usted remitir un informe para identificar las actividades que se desarrollan o se han planificado desarrollar por parte de vuestras carteras ministeriales en las propuestas en comento.

Para estos efectos, se adjunta enlace de descarga con los polígonos propuestos, de manera que pueda instruir su revisión a la brevedad, enviando vuestro análisis sectorial antes del 10 de abril del año en curso, lo que nos permitirá cumplir con los compromisos nacionales e internacionales adquiridos por nuestro país y el actual gobierno en materia de protección de nuestros ecosistemas.

De ser necesario realizar consultas o requerir mayor información, ruego a usted contactar a la señora Pamela Fernández Grossi ([pfernandez@mma.gob.cl](mailto:pfernandez@mma.gob.cl)) profesional del Departamento de Áreas Protegidas de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad de este ministerio.

Saluda atentamente a usted

DISTRIBUCIÓN:

- Ministro de Energía, Sr. Diego Pardow Lorenzo
- Ministra de Minería, Sra. Aurora Williams Baussa
- Ministra de Obras Públicas, Sra. Jessica López Saffie

Adjunto enlace:

[https://mmambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/pamela\\_fernandez\\_mma\\_gob\\_cl/Ep39vaXmdFZOss4TcHXJXzwB4yeHVVYriNZdEV\\_P2butKzw?e=mhz9Z](https://mmambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/pamela_fernandez_mma_gob_cl/Ep39vaXmdFZOss4TcHXJXzwB4yeHVVYriNZdEV_P2butKzw?e=mhz9Z)



MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADÍ

Ministra

Ministerio Del Medio Ambiente

JPU/DMV/DFA/PFG

Incl.: Documento URL: [https://mmambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/pamela\\_fernandez\\_mma\\_gob\\_cl/Ep39vaXmdFZOss4TcHXJXzwB4yeHVVYriNZdEV\\_P2butKzw?e=mhz9Z](https://mmambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/pamela_fernandez_mma_gob_cl/Ep39vaXmdFZOss4TcHXJXzwB4yeHVVYriNZdEV_P2butKzw?e=mhz9Z)  
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=21468041&hash=a332c>

**DISTRIBUCIÓN:**

AURORA WILLIAMS BAUSSA MINISTRA MINISTERIO DE MINERÍA  
JESSICA LÓPEZ SAFFIE MINISTRA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIEGO PARDO LORENZO MINISTRO MINISTERIO DE ENERGÍA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=21468041&hash=a332c>